



Primer encuentro de las mesas trabajo y cocreación

IV PLAN DE ACCIÓN DE LA CIUDAD ANTE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

Compromiso 2: Apertura del Estado para el fortalecimiento institucional

Subcompromiso: Transparencia en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hito 14: Mesa de trabajo para definir los datos a publicar del TSJ

MINUTA DE REUNIÓN

LUGAR: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FECHA: 21 de agosto de 2025

PARTICIPANTES:

Por **Poder Ciudadano:**

Ezequiel Rowinski

Por el **Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales** (INECIP):

Micaela Giubilato

Por la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia** (ACIJ):

Emir Salomón

Por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** (PNUD):

Ana Pichón Riviere

Por la **Facultad de Derecho de la UBA:**

Ramón Gerónimo Brenna

Por el **Observatorio de Jurisprudencia de la UCA:**

Sebastián Nicolás Pérez Trench

Por el **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:**

Valeria Lisciani y Florencia Senra



Por el la **Secretaría Judicial de Asuntos Generales del TSJ CABA:**

Fermín Igarzabal; Juan Manuel Ibarra; María Florencia Ghirardi; Paola Godetti; y Nicolás Soriano.

Por el **Área de Transparencia y Acceso a la Información Pública:**

Paula Rómulo

Por la **Dirección de Contaduría del TSJ CABA:**

Cristian Lecadito; Carolina Rinaldi

Por la **Asesoría de Control de Gestión del TSJ CABA:**

Francisca Menchacabaso Vecere

OBJETIVO DE LAS MESAS DE COCREACIÓN

Definir los datos del TSJ a publicar y los formatos de visualización. Se trabajará sobre las métricas para evaluar la actividad jurisdiccional del tribunal, apertura de presupuesto y clasificación temática de sentencias en formato normalizado y abierto.

Los resultados de priorización obtenidos en las mesas se transformarán en insumos para el Hito 3 “Publicación de los datos en el sitio web y portal de datos abiertos del TSJ”.

La reunión se llevó a cabo a partir de una presentación general sobre plazos de resolución de expedientes de conflictos de competencia tipo “Bazán” período 2024. En ella se destacó la publicación de la totalidad de las sentencias del Tribunal en la web institucional y las funcionalidades del buscador de sentencias, que permite su recuperación libre por tema y otros parámetros de clasificación.

Luego, los participantes se diferenciaron en tres mesas según la temática, con el objetivo de analizar, en detalle, los datos de cada tema. Las mesas trabajaron



en sesiones simultáneas, y los integrantes de la sociedad civil y representantes de la academia integraron cada una de las mesas focalizándose en sus objetivos.

En la Mesa N.º 1 sobre "Métricas de actividad jurisdiccional-Sentencias"

- Se presentaron informes de actividad jurisdiccional del TSJ y los gráficos en la web. Se valoró positivamente su continuidad.
- Se destacó el acierto de distinguir entre expedientes provenientes de los fueros locales y los fueros nacionales.
- Con relación a la exposición de los datos se convalidaron los avances en cuanto a la clasificación temática de las sentencias:
 1. Clasificación por cuestiones procesales y formales. Se decidió mantener esta materia para identificar las sentencias que se dictan por este motivo, independientemente de cuál es el objeto procesal de la demanda inicial. Para estos casos, los participantes propusieron la inclusión de un subtema, para dar mayor precisión estadística. Se consideró de alto impacto su inclusión en datos abiertos.
 2. Se identificaron como *altamente significativa* para la ciudadanía, la publicación de plazos de resolución de expedientes y la tasa de resolución; la materia de las sentencias y la situación de vulnerabilidad analizada. También se acordó identificar si la situación de vulnerabilidad es singular o de múltiples causas. Se consideró de alto impacto su inclusión en datos abiertos.
 3. Clasificación de sentencias interlocutorias por tema. Se propuso incluir un subtema para la identificación de la cuestión de fondo, con la finalidad de brindar mayor precisión.



- La clasificación según el tipo de fundamentación de las sentencias, se calificó con bajo impacto, y su importancia se relegó más al ámbito académico. Y con el mismo alcance, se determinó la subclasificación por tipo de sentencia (interlocutoria/definitiva). En ambos casos su inclusión en datos abiertos se consideró de impacto bajo.
- También se identificó como de alto impacto, la elaboración y publicación de tutoriales para una búsqueda efectiva de jurisprudencia en el buscador web.
- A los efectos de una debida transparencia, se mencionó la importancia de explicitar la metodología para la obtención de los datos y la elaboración de un diccionario de datos.
- Se consensuó sobre la relevancia de identificar los precedentes jurisprudenciales dentro del buscador web de sentencias del Tribunal. Se acordó analizar con la DIT su viabilidad.
- Con relación a los gráficos incorporados a los informes en formato pdf, o los publicados en la página web en formato descartable, se priorizó la inclusión de epígrafes explicativos para su reutilización en forma completa.
- Adicionalmente, representantes de la sociedad civil comentaron sugirieron, en materia de datos sobre Audiencias públicas, analizar la viabilidad de incluir un resumen explicativo de la audiencia y de la intervención de los intervinientes.
- Por otra parte, y con motivo del impacto y repercusión de los fallos “Levinas” y “Haras el Moro”, se destacó la importancia de la realización de cursos de capacitación para abogados en el uso del buscador de jurisprudencia y en los otros recursos disponibles en la web del Tribunal.



En la Mesa N.º 2 sobre "Métricas de actividad jurisdiccional- Ingresos y sorteos de expedientes; notificaciones y comunicaciones de sentencias"

- Se presentaron informes de actividad jurisdiccional del TSJ y los gráficos en la web.
- Respecto de los **ingresos y sorteos** de expedientes se analizó y destacó positivamente la iniciativa de publicar los datos existentes. En esta línea de publicidad de datos, los participantes consultaron sobre la posibilidad de analizar la inclusión de nuevos datos relativos a la materia y tipo de proceso.
- Sobre la trazabilidad de la información que se publica de los expedientes, se acordó evaluar la inclusión de datos que se orienten a exponer su trámite desde que ingresan al TSJ hasta que finalizan con la sentencia. En este punto es de vital el resguardo de los datos personales sensibles.
- Respecto del **formato**, destacó la importancia e impacto de contar con la información en formato de dato abierto, además de publicarse en los informes de actividad jurisdiccional y en los gráficos descargables.
- Sobre el **perfil usuario** de quienes consultan los datos en la web se acordó analizar, conjuntamente con la DIT, la implementación de tecnología para su relevamiento.



En la Mesa N.º 3 sobre "Apertura Presupuestaria"

- Se analizó y destacó **positivamente**:
 - El nivel de autosuficiencia de la información presupuestaria actualmente disponible en el sitio web del TSJ.
 - La clara presentación de la información organizada en cuatro secciones en la página web del TSJ CABA a través de sus cuatro secciones: Novedades de presupuesto, Presupuesto en ejecución, Presupuesto Ejecutado, Gráficos de presupuesto.
- Se consensuó que, por su bajo impacto, no resulta prioritaria la implementación de un buscador especializado en materia presupuestaria. Ello, por estar suficientemente clara su exposición en la sección Transparencia de la web institucional.
- Se acordó analizar la viabilidad y el impacto de incluir:
 - **métricas** detalladas sobre **visualizaciones y descargas** de contenidos.
- Se propuso incluir:
 - **datasets de la ejecución trimestral** del presupuesto en formato csv;
 - un **diccionario** de datos que acompañe a los *datasets* abiertos;
 - citas **o referencias** en los gráficos presupuestarios.

Se acordó además que, para la divulgación de las acciones en el marco del IV Plan de Gobierno Abierto, se podrán publicar los nombres de los participantes y las imágenes tomadas en el evento.

Con todas las actividades, las propuestas y los acuerdos alcanzados, se dio cumplimiento al Hito n° 14 del IV PLAN DE ACCIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ANTE OGP.

Los participantes de la reunión continuarán su participación vía correo electrónico a donde recibirán el texto de la minuta.



Se convocó a realizar nuevas actividades de trabajo colaborativo para el próximo mes de octubre.

Se comparte el acceso al material de apoyo para el trabajo de las mesas:

[Documentación Mesa nº 1](#)

[Documentación Mesa nº 2](#)

[Documentación Mesa nº 3](#)

Se comparte también la noticia publicada en el portal del Tribunal:
<https://www.tsjbaires.gov.ar/destacados/el-tribunal-organiza-nuevas-mesas-de-trabajo-y-cocreacion-en-el-marco-del-iv-plan-de>